

siendo las trece horas treinta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel sellado de la Clase Séptima números A.1.276.436- A.1.276.437- y A.1.276.438, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO.

EL ALCALDE

Juan Coll Fuster

P. de Tringardillo

Juan Coll Fuster
Don Juan Coll Fuster

Juan Coll Fuster

Pelipe Fuster

El Interventor local.

Juan Coll Fuster

El Secretario

Juan Coll Fuster

10.

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1.947.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día tres de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, por la Comisión Municipal Permanente, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldes para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda convocatoria el próximo viernes día cinco de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE

Juan Coll Fuster

El Secretario

Juan Coll Fuster

11.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1.947.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de las Baleares, siendo la hora y treinta minutos del día cinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones



de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, asistiendo los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don José Casasnovas Obrador, Don Miguel Nadal Pont, Don Felipe Fuster Rosiñol, el Interventor de Fondos, accidental, Don Tomás Henales Bernat-Verí y asistidos de mí, el infrascrito - Secretario y, siendo ya las doce horas cincuenta y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2.
Se aprueban cuentas.

A continuación son aprobadas varias cuentas - presentadas por la Secretaría, correspondientes a diversos Negociados.

ECONOMATO CENTRAL DE MATERIAL: Una cuenta de Sebastiana Llinós, por mil impresos Alcaldía, 76'-; otra de la misma, impresos Secretaría General, 102'-; otra de la misma, confección sellos goma, 57'50; otra de la misma, confección libro actas arqueo Depositaria, 186'-; otra de la misma, confección libro y oficios Depositaria, 181'-; otra de la misma, confección nóminas, 178'-; otra de la misma, impresos recaudación Arbitrios, 492'50; otra de la misma, impresos Alcaldía, 98'-; una de Librería Muntaner, material escritorio, -- s 252'40; Una Imprenta Escuela Nazaret, impresos varios, 474'-; otra de la misma, por Idem. 1.220'-; Una de Imprenta Firma, material Oficinas, 450'-; una de Manuel Mir, material escritorio, 540'70; otra del mismo, por Idem. 436'10; una de Bernardo Ferragut, impresos varios, 196'-; Una de Papelería del Norte, papel barba y otros, 1.858'43; Una de Fernando Tous, confección Bandos Alcaldía, 315'-; otra del mismo, impresos varios, 800'-; otra del mismo, Boletines Estadística, 2.700'-; otra del mismo, impresos varios, 1.006'-; otra del mismo, por Idem., 400'-; otra del mismo, Bandos Alcaldía, 250'-; otra del mismo Boletines Estadística, 750'-, total Ptas. 13.019'63

GOBIERNO Y POLICIA: Una de Francisco Artizus, por 1000 bombillas, 4.820 Ptas. Una de Guillermo Adrover, por anuncio "Baleares", 130'50; otra del mismo, por Idem. 81'30; otra del mismo por Idem. 135'50; una de José Torres Dayó, por pastillas jabón oficina, 105'80; una de Magín Roig, por sillares Almacén Municipal, 63'-; una de Comercial Eléctrica Española, rollos cable,

782'-; una de Baltasar Vich, manutención caballos, 941'-; una del Rdo. P. Juan Ramón, fiesta religiosa Beato Ramón Llull, 1.843'-; una de Rafael Vaquer, suministro pan detenidos Capuchinos, 118'80; Una de Miguel Nodal, cubiertas y cámaras coche Alcaldía, 950'70; una de Juan Rotger, zapatos chéferes Alcaldía, 300'-; una de Servicio Estación, aceite para camiones ayuntamiento, 188'70. --Total Ptas. 10.460'30

ALCALDIA.--una de José Torres, copa deporte festejos C'on Pastilla, 103'80

ENSANCHE Y MURALLAS.--una de Juan Massot, suministro cemento del país para obras de la Zona, 2.214'15 Ptas.

CULTURA.--Una de Juan Ramón, cristales, tela y otros, vivienda Conserje Museo Bellver, 893'25; una de Joaquín Quesada, mobiliario Biblioteca Mpal. 982'85; Total Ptas.: 1.875'10

OBRAS Y REFORMA INTERIOR.--Una cuenta de Pedro Massonet, gastos escritura compra casa n.º. 7 calle Maimó, 263'32; otra de Idem. por Idem. venta finca C/. Olmos, 79'40; otra del mismo por Idem. compra finca C/. Capuchinas, 403'66; otra del mismo, por Idem. compra parcela C/. Adrúbal, 453'75; otra del mismo, por Idem. C/. San Miguel, 292'79; otra del mismo por Idem. C/. Son Espñolet, 226'75; otra del mismo, por Idem. C/. Son Anteller, 219'35; otra del mismo, por venta hecha a Magín Roig, 89'-; otra del mismo, por Idem. compra parcela de 20'80 m². 349'25; otra d l mismo, por Idem. Idem. 36 m². 368'15; una de Juan Femenias, losetas asfalto arreglo C/. Colón, etc. 1.100'-Total Ptas. 3845'42.

3.-- Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Go-
autorizónse traspasos per- bierno y Policía, se accede a lo solicitado por
misos parada taxis. Don Gabriel Oliver, Don José Jofre y D^a. Margarita Moyó, para traspasar a -
favor de Don Rafael Ramis, Don Juan Ochogavía y Don Juan Pons, los permisos
de parada nums. 287, 314 y 182.

4.-- A continuación se somete por la misma Comisión
Acuérdase aumentar grati- un dictámen que propone se aumente en 35 ptas.
ficación a Porteros, por- trabajos motivo visita Cau- a cada uno de los Posteros Constantino Davia,
dillo. Juan Ximenis, Juan Sastre, Antonio Abraham y Antonio Oliver, por los traba-
jos realizados con motivo de la visita a esta Ciudad de S. M. el Generalí-
simo, la gratificación que recibieron. Se aprueba y el importe que se sa-
tisfaga con cargo a "Gastos Menores".

5.-- Seguidamente por dicha Comisión de Gobierno
Acuérdase vuelva a Comisión procedencia dictámen grati-



A.1.276.439*



Gratificación Bombero

y **Patrimonio** a propuesta del Sr. Jordá, componente de la misma, es sometido a la C. Permanente, un dictámen solicitando sea gratificado un individuo de la Brigada de Bomberos, por llevar prestados en la misma, 25 años de servicios.

Se acuerda vuelva a la Comisión de procedencia.

6.-
Se autorizan obras a particulares.

Seguidamente son aprobadas dos relaciones de permisos de Obras, a propuesta del Teniente de Alcalde, encargado de Obras y R.I., que comienzan por Don Rafael Seguí, construir planta baja en C/.A. Con Copas y Nuria Martí, abrir portal en C/.Santa Rita n.º.15 y terminan con D.Juan Barceló, reparaciones en C/.Abadí n.º.2 y D.Gabriel Pons, cercar solar en Son Real, respectivamente.

7.-
Se autorizan obras a particulares, Zona Ensanche.

A propuesta del Tte. de Alcalde, encargado de Ensanche, se autoriza la ejecución de obras, a D.ª Maria Monserrat, colocar toldos en Pl. Cardenal Reig; Antonio Sales, cercar solar en C/.Antillón y Antonio Villalonga, cercar solar en C/.Capitán Cortés.

8.-
Bordillo y aceras.

Seguidamente a propuesta de dicho Sr. Teniente de Alcalde, se autoriza a cinco Sres. para colocar bordillo y construir la acera correspondiente, acogiéndose uno de ellos, el Sr. Serra, a los beneficios otorgados para propietarios que construyen en vías de más veinte o más metros.

9.-
Acuérdase pago a buena cuenta.

Acto seguido se acuerda el pago a buena cuenta, de pesetas treinta mil, al contratista D. Antonio Peregrin, de las obras de pavimentación asfáltica en C/.Francisco Sancho, a propuesta de la Comisión de Ensanche, existiendo consignación con cargo al cap.11; orto 3.º. partido 40.

10.-
Pagos adelantados.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda conceder una pago adelantada a cada uno de los funcionarios Bartolomé Rigo, Miguel Vidal y Jaime Piol, reintegrándose su impor

te en la forma establecida.

URGENCIA: No habiendo más asuntos de que tratar en el Orden del Día, el Sr. Presidente declaró la urgencia de los siguientes:

I Por la Alcaldía se da cuenta que han sido presentadas sendas liquidaciones por Impuesto de Derechos Reales y del Timbre del Estado, importante en junto 17.861 ptas. por la escritura de la Empresa Mixta del Servicio Municipalizado de Pompas Fúnebres, y como el Municipio está exento de dichos impuestos, se ha interpuesto dentro del plazo reglamentario, las pertinentes reclamaciones económico-administrativas. - Se aprueba y conforme.

II Por el Sr. Tte. de Alcalde, encargado de Obras, se da cuenta de haber sido aprobado por la Delegación de Hacienda, el expediente de aplicación de Contribuciones Especiales, por las obras de construcción de un puente sobre el Torrente Gros, proponiendo se proceda al cobro de las mismas. - Así se acuerda.

III Por el repetido Sr. Tte. de Alcalde, se da cuenta de haber sido aprobado la Delegación de Hacienda, el expediente de aplicación de contribuciones especiales por las obras de regularización de la calle de Velázquez de esta ciudad, proponiendo se proceda al cobro de las mismas. - Así se acuerda.

IV. Seguidamente a propuesta del citado Sr. Teniente de Alcalde, se acuerda designar dos Letrados, para informar sobre resolución Delg. Hacienda, de aprobando expediente contribuciones especiales C/. Reyes católicos. - informen sobre la conveniencia de interponer el oportuno recurso ante el Tribunal Provincial contencioso-administrativo, por la desaprobación del expediente de contribuciones especiales para las obras de pavimentación de la calle Reyes Católicos; y a la vista del informe que el AYUNTAMIENTO PLENO adopte la resolución pertinente.

sr. PRESIDENTE: Propone que el otro letrado sea el Sr. Conrado, Secretario de la Corporación y emitido el informe, ya se resolverá.

Se aprueba.

Ayuntamiento, que tengamos responsabilidad alguna sobre la desaparición del jarrón a que hace referencia este asunto y considero una temeridad exponer al público objetos de valor artístico, sin la debida garantía.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ninguno de los Sres. reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo las trece horas veinticinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en dos pliegos de papel sellado de la clase Séptima números A.1.276.438 y A.1.276.439, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO

EL ALCALDE

Juan Coll

[Signature]

Felipe Fuster

Ruizdorfil

El Sr. de Ruizdorfil

[Signature]

El Interventor acetal.

[Signature]

El Secretario

Juan Coll

12

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1947.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día diez de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión Municipal Permanente, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes.

EL ALCALDE,

Juan Coll

El Secretario,

Juan Coll